



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

*Jequetepeque*

PROVINCIA DE PACASMAYO - REGIÓN LA LIBERTAD

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°003-2024-MDJ/A

Jequetepeque, 15 de enero del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N°194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, Mediante Decreto Supremo N°318-2023-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para el año fiscal 2024.

Que, el Artículo 09 del Título I del referido Decreto Supremo, señala que mediante Resolución de Alcaldía las Municipalidades designarán un funcionario responsable de coordinar con las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas y su posterior informe a las instancias correspondientes.

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** como Coordinador de la Municipalidad Distrital de Jequetepeque para la implementación del cumplimiento de las metas, al funcionario que se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS : Janet Milagros Pairazamán Tapia  
CARGO QUE OCUPA EN LA ENTIDAD : Encargada de la Oficina de Planificación y Presupuesto  
CORREO ELECTRÓNICO : janetmpt16@gmail.com  
TELÉFONO DE CONTACTO : 980076740  
TELÉFONO DE LA MUNICIPALIDAD : 044-571002

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPÓNGASE** a la Secretaría General la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Jequetepeque, para los efectos de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE

Ing Manuel Agustín Ruiz Paredes  
ALCALDE



E-mail: [mjqtpp@hotmail.com](mailto:mjqtpp@hotmail.com)  
[www.munijequetepeque.gob.pe](http://www.munijequetepeque.gob.pe)



Calle San José 340  
Plaza de Armas - Jequetepeque



T. 044 571002